



Duro Felguera, S.A. ("**Duro Felguera**" o la "**Compañía**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Duro Felguera, a través de su filial DF Operaciones y Montajes (DFOM), hace pública la adjudicación de un contrato con un cliente industrial en los Países Bajos por importe de cien millones de euros, consistente en la rehabilitación y reparación de sus instalaciones. El alcance del proyecto incluye la ingeniería de detalle, los suministros, el montaje mecánico y eléctrico y refractario. El plazo de ejecución es de un año y medio.

Con la adjudicación de este contrato, de fecha 22 de diciembre de 2021, la Compañía logra alcanzar el objetivo de contratación previsto en su plan de viabilidad para el referido año.

Gijón, a 13 de enero de 2022